

\$10.00



AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

29° Máxima 13° Mínima

VIERNES
31 DE JULIO DE 2026
Año 23 Número 8259

ad
QUERÉTARO

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJÍO

Great
Place
To
Work.



#Corregidora ESCUCHA 'CHEPE' PETICIONES DE VECINOS

El presidente municipal, Josué Guerrero, sostuvo un encuentro con vecinos de El Pórtico, El Batán, San José de los Olvera, entre otras colonias, quienes plantearon peticiones en infraestructura, movilidad y seguridad. **PÁG. 04**

[ADQuerétaro](#) [aldialogo.mx](#)



#Querétaro CONTINUARÁ OPERATIVO VIAL: 'FELIFER'

Debido a que no habrá cambios a la circulación en las siguiente fase de la obra del tren, el edil capitalino 'Felifer' Macías dijo que se mantendrá el operativo vial. **PÁG. 12**



Acentos
Hoy opina:
René Delgado

EDILES METROPOLITANOS LIDERAN EN CUMPLIMIENTO

De acuerdo con el Monitor de Promesas de Campaña de la revista Perfiles, los alcaldes de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan lideran la lista con la mayoría de promesas cumplidas. /Gustavo Laines **PÁG. 04**



FOTO: ESPECIAL

Mauricio Kuri acudió a la ceremonia diplomática por los 250 años de la Independencia de Estados Unidos. **PÁG. 02**

#VSD!

ALISTAN EXPO PUEBLOS MÁGICOS

La quinta edición de la Expo Pueblos Mágicos de Querétaro se realizará el próximo 8 y 9 de agosto. **PÁG. 09**



#ElMarqués FORTALECE MONSALVO A LA POLICÍA

Se busca incorporar nuevos elementos a la SSPM con la convocatoria permanente 2026 para convertirse en policía de proximidad. **PÁG. 05**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 31 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	GUADALAJARA	+360	+290 -143
21:00	JUÁREZ	VS	PUMAS	+154	+240 +168
21:00	ATL. SAN LUIS	VS	TIJUANA	+142	+260 +170

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,301**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOS D06/SP404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



¡Métete a todos
los partidos!

#EnLaMira

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Hoy opinaSobre el caso
de Alberto JassoAsesor en
derechos
humanos.**SERGIO ARELLANO**
✉ @siarellano5

Seguramente escucharon la lamentable noticia de un docente que se quitó la vida al verse involucrado en una acusación de violación por parte de una alumna.

Al respecto, estimado o estimada lector, es importante precisar un par de cuestiones sobre el caso de Alberto Jasso, particularmente asegurar que no se contaba con una resolución judicial que pudiera determinar su responsabilidad toda vez que se encontraban en la etapa de investigación. En otras palabras, la fiscalía estaba analizando las circunstancias de tiempo, modo y lugar para establecer que efectivamente se pudo cometer un delito.

No es una novedad que la presunción de inocencia es un principio fundamental en la legislación mexicana, por lo cual no podemos afirmar la comisión del

ilícito antes comentado. Por otro lado, el debate se ha extendido al grado de cuestionar la legitimidad de la denuncia de la alumna, puesto que el suicidio se entendió como una excluyente de responsabilidad, lo cual sería muy precipitado por la naturaleza del asunto, incluso se ha comentado sobre la revictimización de la estudiante en la inteligencia de que vivió una posible violación y en algunos espacios ha sido catalogada como "mentirosa"; sin embargo, lo que sí podemos concluir es que las autoridades deberán de analizar con detalle las líneas de investigación para asumir una postura.

A la postre, no puede esperar la implementación de protocolos eficaces para prevenir, atender y sancionar acciones contrarias a la dignidad en el ámbito educativo, incluyendo la salud mental; sirva de ejemplo esta experiencia para tomar con seriedad la agenda de derechos humanos.

**ESTRECHA KURI
LAZOS DE AMISTAD Y
COOPERACIÓN CON EUA**

El gobernador Mauricio Kuri asistió a la ceremonia oficial por el 250.º aniversario de la Independencia de los Estados Unidos, que se conmemora el 4 de julio. El embajador de ese país en México, Ronald D. Johnson, emitió un mensaje en el que refrendó los lazos de amistad y cooperación que unen a ambas naciones. REDACCIÓN



FOTO: CORTESÍA

PERFILES
DE QUERÉTARO

weekend

ad aldialogo.mx

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIODE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJOGreat
Place
to
Work
Certificada
por el
Módulo**DIRECTOR GENERAL EDITORIAL****Miguel Ángel Flores García**
mflores@adcomunicaciones.mx**JEFATURA DE
REPORTEROS**
Salvador
Castillo**JEFATURA DE
INFORMACIÓN**
Tere
Garay**EDITORIA
GENERAL VSD!**
Arcelia
Guadarrama**CONTENIDOS**
Miguel Tierrafria
editores@aldialogo.mx
Georgina Fernández
Mauricio del Ángel**ARTE E IMAGEN**
Marco A. Rodríguez
diseño@aldialogo.mx
Daniela Ramírez
Diseño Editorial**ALDIALOGO.MX**
Estefany González
internet@aldialogo.mx
Gustavo Laines
Community Manager**Carlos Curiel**
Editor Weekend
weekend@vsd.mx**SONPERFILES.COM**
Agustín Morales
Editor**DIRECTOR COMERCIAL****Antonio Collado Prieto**
acollado@adcomunicaciones.mx**PUBLICIDAD**

publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza,
Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes,
Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea,
María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero,
Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco,
Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 31 de julio de 2026. **Editor responsable:** Miguel Ángel Flores García. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** número 04-2022-080513290700-101 y **Certificado de Licitud de Título y Contenido** número 17516, de los cuales es titular **AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.** **Domicilio de la Publicación:** Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. **Imprenta:** CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. **Domicilio:** Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. **Distribuidor:** AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Quartoscuro, Istockphoto.
Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

Certificado de Circulación,
Cobertura y Perfil del Lector
folio 01058-RHY emitido pory registrado en el Padrón Nacional
de Medios Impresos de la Segob.



TIANGUIS DE VEHÍCULOS

VERIFICADOS Y SEGUROS



SÁBADO 1 DE AGOSTO

Costo de entrada por vehículo: \$100.00

CON PRESENCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Horario: 9:00 a 17:00 hrs.



Centro Expositor San Juan



#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Gustavo Laines

En el estado de Querétaro se registra un total de 245 Promesas de Campaña cumplidas, de las cuales más del 50 por ciento pertenecen a los municipios de la zona metropolitana, de acuerdo con el Monitor de Promesas de Campaña de Perfiles.

Tan solo entre los alcaldes de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan se han cumplimentado más de la mitad de los compromisos concretados entre los 18 ediles de la entidad, acumulando 125 promesas cumplidas a más de la mitad de sus respectivas administraciones.

Los cuatro presidentes municipales (todos panistas) han enfocado sus administraciones en consolidar el mayor número posible de compromisos antes de concluir sus respectivos trienios.

Quien lidera la tabla con más propuestas concretadas, hasta el cierre de esta edición, es Felipe Macías Olvera, alcalde de la capital, con 55 compromisos terminados de los 110 que asumió tras ganar las elecciones 2024.

En el segundo puesto se encuentra el alcalde de Corregidora, Josué Guerrero Trápala, quien acumula 28 compromisos cumplidos en su demarcación, de los 51 que ostenta; seguido de Rodrigo Monsalvo Castelán, quien ostenta 23 propuestas concluidas de las 72 que realizó, y Jairo Morales Martínez, desde Huimilpan, con 19 compromisos concretados de una lista de 27.

Por otro lado, en tasa de efectividad, es decir, en porcentaje de avance en el cumplimiento de sus propuestas con relación a su total de compromisos, los lugares cambian, pero los alcaldes metropolitanos siguen dominando la lista.

Jairo Morales lidera la tabla, pues registra el 70 por ciento de sus compromisos

LA ZONA METROPOLITANA
CONCENTRA MÁS DE LA MITAD
DE LAS PROMESAS CUMPLIDAS

Los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués y Huimilpan acumulan 125 de las 245 Promesas de Campaña cumplidas registradas en todo el estado, de acuerdo con el Monitor de Promesas de Campaña de Perfiles.



Fuente: Monitor de Promesas de Campaña de Perfiles. Consulta el monitor completo en sonperfiles.com

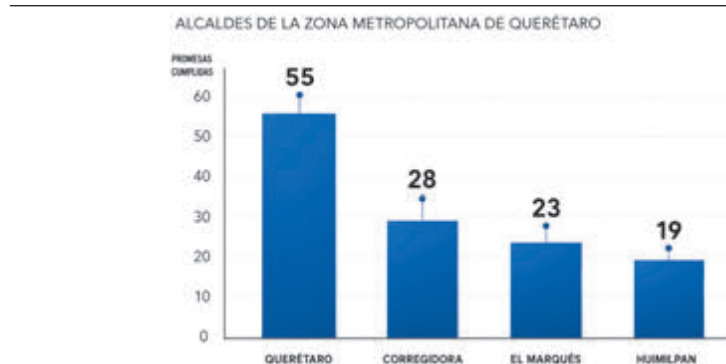
¿QUÉ SIGNIFICA?

Uno de cada dos compromisos de campaña cumplidos en Querétaro proviene de la zona metropolitana.

EL PENDIENTE: EL CABILDO METROPOLITANO

Los alcaldes de la zona metropolitana asumieron 10 compromisos conjuntos que aún están en proceso:

1. 911 Metropolitano para mejorar respuesta.
2. Construcción de zonas jóvenes: espacios para la convivencia y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.
3. Limpieza de grafitis y recuperación de espacios urbanos.
4. Intervención a infractores con problemas de adicciones.
5. Protección a víctimas de violencia de género.
6. Taller comunitarios sobre paz, convivencia vecinal, violencia urbana, violencia de género, armas de fuego, adicciones y narcomenudeo.
7. Prevención y sanción al maltrato animal.
8. Conjuntos de operativos de alcoholemia.
9. Combate la venta ilegal de alcohol y drogas.
10. Intercambios educativos y deportivos entre corporaciones.



55
PROMESAS CUMPLIDAS
MAYOR REGISTRO

PROMESAS DE CAMPAÑA EN EL ESTADO

Municipios de la zona metropolitana lideran lista de Promesas de Campaña

Los alcaldes de estos municipios han consolidado una Administración enfocada en concretar sus Promesas de Campaña

cumplidos.

A este le sigue 'Chepe' Guerrero, con un 55 por ciento de promesas cumplidas; debajo se encuentran 'Felifer' Macías, con 50 por ciento de avance, y Rodrigo Monsalvo, con 32 por ciento.

Aunque los cuatro alcaldes han sido aplicados en el cumplimiento de sus Promesas de Campaña, aún deben otros compromisos: los del Cabildo Metropolitano.

Luego de firmar la creación de esta organización intergu-

bernamental, los presidentes municipales asumieron 10 compromisos más que trabajarán en conjunto por los mismos objetivos, dentro de los que se encuentran:

911 METROPOLITANO PARA MEJORAR RESPUESTA

- Construcción de zonas jóvenes: espacios para la convivencia y desarrollo de niñas, niños y adolescentes.
- Limpieza de grafitis y recuperación de espacios

'CHEPE' ESCUCHA Y ATIENDE PETICIONES DE VECINOS DEL PÓRTICO



El presidente municipal de Corregidora, Josué Guerrero, refrendó su

compromiso de tomar decisiones con base en estudios técnicos, diálogo con la ciudadanía y disponibilidad presupuestal.

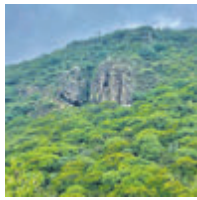
JAIRO MORALES REGISTRA EL 70 POR CIENTO DE SUS COMPROMISOS CUMPLIDOS, SEGUIDO DE 'CHEPE' GUERRERO CON UN 55 POR CIENTO

TRAS LA CREACIÓN DEL CABILDO METROPOLITANO, LOS ALCALDES AÚN ADEUDAN 10 COMPROMISOS QUE ACORDARON TRABAJAR EN CONJUNTO

EL MONITOR DE PROMESAS DE CAMPAÑA ES UN PRODUCTO DE PERFILES DE QUERÉTARO, QUE PUEDES CONSULTAR EN SONPERFILES.COM

PARA CUALQUIER COMENTARIO O DUDA, FAVOR DE DIRIGIRSE A POLÍTICA@ADCOMUNICACIONES.MX

- urbanos.
- Intervención a infractores con problemas de adicciones.
- Protección a víctimas de violencia de género.
- Talleres comunitarios sobre paz, convivencia vecinal, violencia urbana, violencia de género, armas de fuego, adicciones y narcomenudeo.
- Prevención y sanción al maltrato animal.
- Conjuntos de operativos de alcoholemia.
- Combate a la venta ilegal de alcohol y drogas.
- Intercambios educativos y deportivos entre corporaciones.



AMPLÍAN RECORRIDOS GRATUITOS POR ÁREAS NATURALES

Más de 2 mil personas se inscribieron en el programa Explora Querétaro: La

Capital Verde, para acercar a la ciudadanía a las 12 áreas naturales protegidas. La autoridad municipal amplió de ocho a 10 los recorridos.

#Local



Este foro ofrece estrategias de atención con un enfoque humano. CORTESÍA

‘PARA QUE CUMPLAN SUS SUEÑOS’

Inaugura ‘Felifer’ foro para jóvenes

Redacción

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Macías Olvera, inauguró el Foro Vidas en Transición: Autonomía, Género y Derechos Humanos en el Tratamiento Residencial de Niños, Adolescencias y Mujeres, un espacio de encuentro para reflexionar sobre la construcción de modelos de atención más humanos, inclusivos y centrados en la dignidad de las personas.

“Desde el municipio de Querétaro, nos encargaremos de darles herramientas para que el día de mañana se dediquen a lo que ustedes quieran hacer, que encuentren oportunidades en cultura, en deporte, en economía, en hacer un negocio, en hacer una empresa, en echar alguna carrera, estudiar y explorar todas las posibilidades” señaló.

‘Felifer’ Macías agregó que desde el Municipio de Querétaro existe el compromiso de construir un ecosistema de oportunidades para que todas y todos puedan alcanzar sus sueños y contribuir a un mejor futuro colectivo.

POR OBRAS DEL TREN RÁPIDO EN B. QUINTANA

Analiza la UAQ ampliar una semana las clases en línea

Hoy, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) definirá la duración de las clases a distancia para sus campus

Irán Hernández

La rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Silvia Lorenzana Amaya Llano, informó que hoy se definirá si las clases en línea para los campus Aeropuerto y Centro Histórico se ampliarán una semana debido a las obras del tren rápido en Bernardo Quintana.

Comentó que, cada semana, la máxima casa de estudios del estado realizará un análisis de las condiciones de movilidad por las obras del tren rápido México-Querétaro, con el objetivo de que el tráfico no afecte a la comunidad universitaria.

“La idea es que cada semana estemos monitoreando y atendiendo lo que la propia comunidad exprese sobre las dificultades de movilidad; se actualizará. Mañana al mediodía (31 de julio) tendremos esa información; ahorita todavía están trabajando”, indicó.

Recordó que aproximadamente 2 mil 500 alumnos acuden a la universidad de forma virtual por los trabajos en esta zona.

En otro tema, la rectora destacó que la universidad reanudó actividades académicas del nuevo semestre el 27 de julio pasado y que se incorporaron casi 5 mil estudiantes nuevos en el nivel licenciatura y más de 3 mil en el bachillerato.

LA UAQ YA INICIÓ CURSOS EL PASADO 27 DE JULIO, CON CASI 5 MIL ESTUDIANTES QUE SE SUMARON A LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA Y 3 MIL EN BACHILLERATO



Los campus Aeropuerto y Centro Histórico serían los afectados. IRÁN HERNÁNDEZ

En corto



FOTO: IRÁN HERNÁNDEZ

AMPLÍAN PRESUPUESTO PARA ÁRBOLES EN LA ALAMEDA HIDALGO

Más del 70 por ciento de los árboles de la Alameda Hidalgo fueron afectados por el muérdago, unas plantas parásitas que lentamente dañan los árboles. Por ello, el municipio de Querétaro aumentó el presupuesto para combatir este problema de 600 mil a 900 mil pesos, informó la secretaria del Medio Ambiente en el municipio de Querétaro, María Guadalupe Espinosa de los Reyes. /Irán Hernández



FOTO: CORTESÍA

EL MARQUÉS BUSCA FORTALECER SU CORPORACIÓN POLICIAL

Por instrucciones del presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) mantiene vigente la convocatoria permanente 2026 para integrarse como Policía de Proximidad, una de las mejor pagadas; a la fecha se han incorporado 46 nuevos policías de proximidad a la corporación. Asimismo, se realizó un incremento histórico al salario base. /Redacción

#AlDiálogo

EDITORIA: JESSIGNOT

#TUSDERECHOS

Jess Ignor

Comprar un electrodoméstico, teléfono celular, computadora, pantalla o cualquier otro producto nuevo implica un derecho que muchos consumidores desconocen o dejan pasar: la garantía. Cuando un artículo presenta fallas de fabricación, deja de funcionar antes de tiempo o no cumple con las características prometidas, el proveedor está obligado a responder conforme a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Sin embargo, miles de personas terminan pagando reparaciones que no les corresponden o aceptan negativas injustificadas por desconocer el procedimiento para exigir el cumplimiento de la garantía.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) advierte que todos los productos y servicios que ofrecen garantía deben informar claramente su vigencia, cobertura, restricciones y los lugares donde puede hacerse efectiva.

Además, la garantía no puede condicionarse a la compra de accesorios, servicios adicionales o pagos extraordinarios. En muchos casos, basta con presentar el comprobante de compra o la póliza correspondiente para solicitar la reparación, reposición del producto o la devolución del dinero, dependiendo de las circunstancias.

Las señales de alerta aparecen cuando el proveedor se niega a recibir el producto, argumenta que la garantía venció sin demostrarlo, cobra por una reparación cubierta, exige conservar el empaque original como requisito indispensable o retrasa injustificadamente la atención. La Profeco recuerda que estas prácti-

PASOS PARA HACER VÁLIDA UNA GARANTÍA

1. Conserva el comprobante de compra

- Guarda el 'ticket', factura electrónica o cualquier documento que acredite la adquisición del producto.

2. Revisa la póliza de garantía

- Verifica lo siguiente:
- Vigencia.
- Cobertura.
- Exclusiones.
- Centros de servicio autorizados.
- Procedimiento para hacerla válida.

3. Acude con el proveedor

- Presenta esto:
- Producto.
- Garantía.
- Comprobante de compra.
- Identificación oficial, si es requerida.

4. Solicita una solución

- Dependiendo del caso, puedes obtener...
- Reparación sin costo.
- Sustitución del producto.
- Devolución del dinero cuando proceda conforme a la ley.

5. Si el proveedor se niega...

- Solicita por escrito la razón de la negativa y presenta una queja ante Profeco.

LA LEY DEL CONSUMIDOR TE PROTEGE

81% compra con garantía en México

¿Un producto salió defectuoso? Conoce cómo hacer válida la garantía según la Profeco, qué documentos necesitas y qué hacer si el proveedor se niega



FOTO: IA

LO QUE DICE LA LEY

La Ley Federal de Protección al Consumidor establece que...

- Las garantías deben entregarse por escrito cuando así corresponda.
- No pueden reducir los derechos del consumidor.
- Las reparaciones efectuadas durante la garantía también quedan garantizadas.
- El proveedor debe respetar las condiciones ofrecidas al momento de la venta.
- La garantía no puede condicionarse al uso exclusivo de determinados talleres o accesorios, salvo excepciones justificadas.

CONSULTAMOS:

1. Profeco
2. Ley Federal de Protección al Consumidor
3. Revista del Consumidor
4. Sistema Concilianet
5. Secretaría de Economía

cas pueden constituir violaciones a los derechos de las personas consumidoras. Antes de aceptar una negativa, es recomendable revisar las condiciones de la garantía y, si fuera necesario, acudir a la autoridad para recibir asesoría gratuita y presentar una reclamación.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Compra únicamente en establecimientos formales.
- Solicita siempre factura o 'ticket'.
- Conserva la póliza de garantía.
- Revisa el producto antes de salir de la tienda.
- Lee las condiciones de uso recomendadas por el fabricante.
- Guarda cajas y accesorios durante el periodo de garantía cuando sea posible.
- No modifiques el producto si aún está cubierto.
- Reporta cualquier falla inmediatamente.
- Conserva evidencia fotográfica o en video del defecto.
- Utiliza únicamente centros de servicio autorizados.

ORGANISMOS DE AYUDA

Profeco

- Brinda orientación gratuita, recibe quejas y realiza conciliaciones entre consumidores y proveedores.
- Teléfono del Consumidor: 800 468 8722
- Portal: <https://www.gob.mx/profeco>

- Concilianet: Plataforma para resolver conflictos en línea con proveedores participantes.

Oficina de Defensa del Consumidor (Odeco)

- Si el proveedor no respeta la garantía, puedes acudir a la Odeco más cercana para presentar una reclamación presencial con tus documentos.



#Gastronomía

ANÚNCIATE: (442) 479 1489 / CORREO: PUBLICIDAD@ADCOMUNICACIONES.MX

EDITORIA: ARCELIA GUADARRAMA

Café de especialidad conquista consumidores

La búsqueda de calidad y origen impulsa el crecimiento del café de especialidad entre consumidores mexicanos actuales

¿QUÉ ES EL CAFÉ DE ESPECIALIDAD?

Un café de especialidad es aquel que obtiene una calificación superior a 80 puntos sobre 100 en una cata realizada por especialistas certificados, quienes valoran aspectos como aroma, sabor, acidez, dulzor, cuerpo, balance y ausencia de defectos.



Sofía Cortés

Impulsado por consumidores que privilegian la calidad, el origen del producto y la experiencia que ofrece cada taza, el café de especialidad atraviesa uno de sus mejores momentos en México y otras partes del mundo.

Lo que antes se limitaba a elegir entre un café ameri-

cano, expresso o capuchino, hoy se ha transformado en una oferta más amplia que incorpora métodos de extracción, perfiles sensoriales, procesos de fermentación, granos de origen único y tostados artesanales.

Especialistas del sector destacan que el café de especialidad representa mucho más que una bebida coti-

diana, ya que detrás de cada taza existe un proceso que involucra a productores, tostadores y baristas, quienes trabajan para resaltar las características propias de cada grano.

Este resultado depende de una cadena de producción que inicia en fincas donde el cultivo recibe cuidados específicos, continúa con la

cosecha manual de frutos maduros, el procesamiento, secado y tostado, y concluye con una preparación en la que cada detalle influye en el resultado final.

México ocupa un lugar relevante dentro de la producción de café de alta calidad.

Estados como Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero destacan por

sus condiciones naturales para el cultivo y por producir granos con perfiles sensoriales que incluyen notas dulces, achocolatadas, cítricas, florales y frutales.

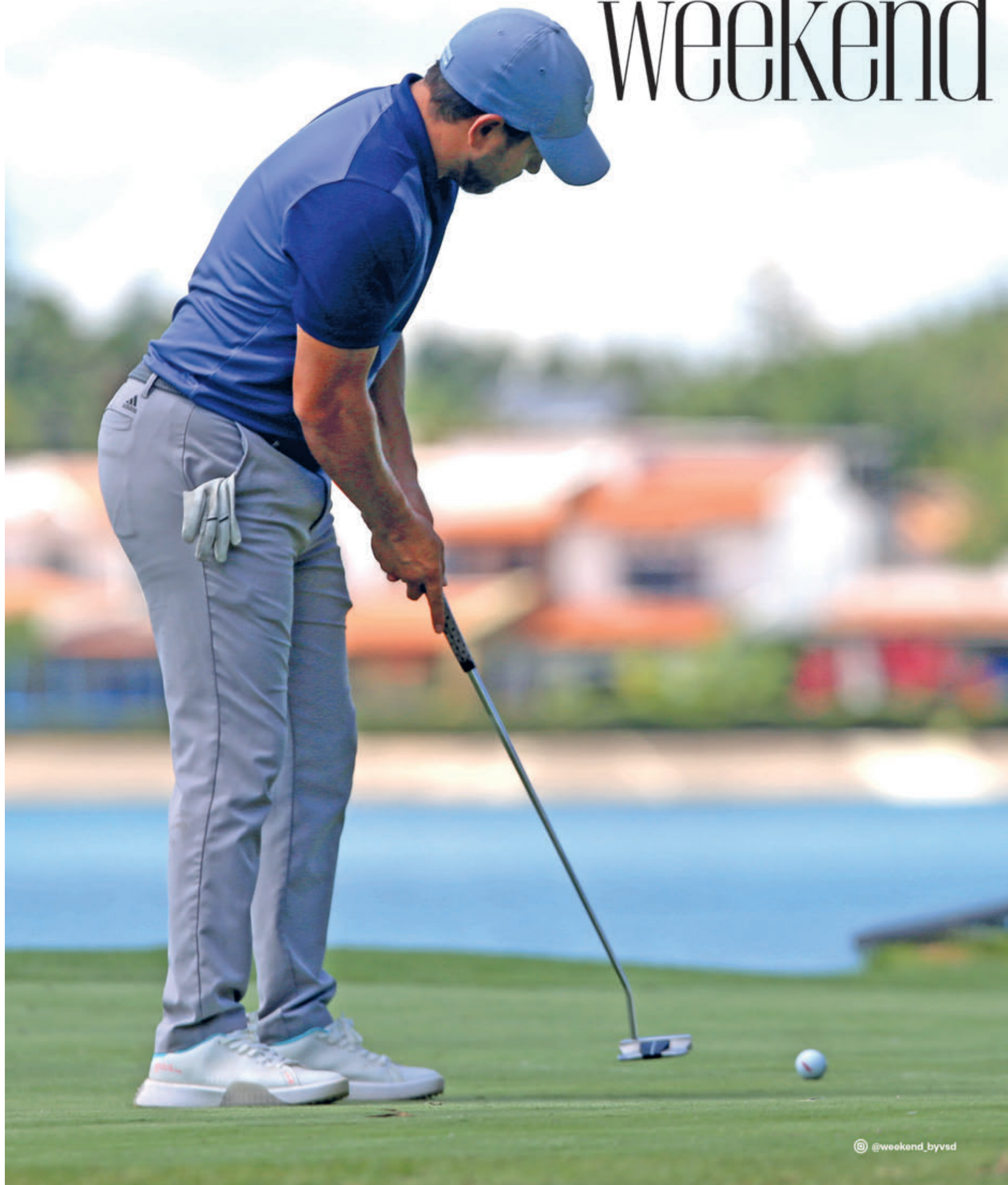
Esta diversidad ha favorecido que numerosas cafeterías establezcan vínculos directos con productores nacionales, fortaleciendo el consumo de café mexicano y promoviendo productos con identidad regional.

Cada vez más personas desean conocer el origen del grano, las condiciones de cultivo, el proceso de producción y las características que influyen en su sabor, además de mostrar interés por apoyar proyectos locales y productos artesanales.

Para quienes desean iniciarse en este tipo de café, especialistas recomiendan comenzar con variedades de origen mexicano, solicitar recomendaciones al barista, experimentar con distintos métodos de extracción, probar la bebida sin azúcar para identificar sus notas naturales y adquirir café recién tostado, preferentemente en grano, para molerlo momentos antes de prepararlo.

El auge del café de especialidad confirma una transformación en la manera de consumir esta bebida, donde la calidad, la trazabilidad y el trabajo de quienes participan en su producción adquieren un papel cada vez más relevante.

weekend



REUNIRÁ CULTURA Y TRADICIÓN

Presentan la quinta edición de la Expo Pueblos Mágicos

Se destacará la gastronomía, las artesanías y la promoción turística de los ocho destinos mágicos del estado

Sofía Cortés

La quinta edición de la Expo Pueblos Mágicos de Querétaro se realizará el 8 y 9 de agosto en Premium Outlets Querétaro, donde se espera la asistencia de entre 15 mil y 20 mil visitantes durante el fin de semana.

El coordinador del evento, José Adolfo Barrón Romero, informó que la Expo busca acercar la riqueza turística, cultural, artesanal y gastronómica de los siete Pueblos Mágicos del estado, así como del Barrio Mágico de San Francisco Anbanica, a habitantes de la zona metropolitana y visitantes.

Durante ambos días, los asistentes podrán disfrutar de degustaciones de productos regionales, catas de vino, talleres infantiles, exhibiciones artesanales y módulos de promoción turística para conocer rutas, festividades y atractivos de cada destino. Además, este año se incorporó un mapa interactivo apoyado con herramientas de inteligencia artificial para orientar a los visitantes so-

bre las rutas desde el Aeropuerto Internacional de Querétaro hacia los distintos Pueblos Mágicos.

Jessica González Dávalos, directora de Marketing y Desarrollo de Negocios de Premium Outlets Querétaro, destacó que el recinto representa un espacio estratégico para impulsar el turismo estatal, al recibir visitantes de diferentes entidades del país.

La Expo reunirá a Amealco, Bernal, Cadereyta, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, San Joaquín, Tequisquiapan y al Barrio Mágico de San Francisco Anbanica.

LA EXPO SE HA CONSOLIDADO COMO UN PROYECTO QUE FORTALECE LA PROMOCIÓN DE LOS DESTINOS QUERETANOS



El evento tendrá entrada gratuita y se realizará de 11:00 a 20:00 horas. **SOFÍA CORTÉS**

CIRQUE DU SOLEIL ECHO

Patrocinador especial Banamex



GRAN PREMIERE EN QUERÉTARO

ESTRENO SEPTIEMBRE 3

GRAN CARPA SOLEIL
EN EL AUTÓDROMO DE QUERÉTARO

www.eticket.mx



OCESA

3 MESES sin intereses Banamex

ALEJANDRA GUZMÁN

LOS QUE NOS QUEDAMOS

tour

2026



VIERNES | 21:00 HRS

28 DE AGOSTO

AUDITORIO JOSEFA
ORTÍZ DE DOMINGUEZ



¡ESCANEA
Y COMPA
TUS BOLETOS!



www.eticket.mx

WWW.COCODIAZBOOKING.COM



VENTIX

#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

**DESTINAN 2 MIL MDP
PARA COMBATIR EL SAR-
GAZO EN QUINTANA ROO**

El Gobierno de México invertirá 2 mil millones de pesos en una estrategia integral para enfrentar la llegada masiva de sargazo a las costas de Quintana Roo, anunció la presidenta del país, Claudia Sheinbaum.



SHEINBAUM CELEBRA AVANCE DEL PIB, 1.5% TRIMESTRAL Y 2.1% ANUAL

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, calificó como una “muy buena noticia” el crecimiento de la economía mexicana reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). De acuerdo con la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral (EOPIBT), el PIB avanzó 1.5 por ciento en el trimestre y 2.1 por ciento en términos anuales. REDACCIÓN

FOTO: CORTESÍA

EL FLUJO DE VISITANTES INCREMENTÓ EL CONSUMO

El efecto del mundial impulsó la economía mexicana

Redacción

La economía mexicana recuperó dinamismo entre abril y junio de 2026, al registrar un crecimiento anual de 2.1 por ciento en el producto interno bruto, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El avance trimestral fue de 1.5 por ciento, un contraste notable frente al casi estancamiento de 0.2 por ciento anual observado en los primeros tres meses del año.

El principal motor fue la actividad generada por la Copa del Mundo de fútbol, organizada de forma conjunta por México, Estados Unidos y Canadá durante junio.

El flujo de visitantes nacionales e internacionales elevó el consumo en comercio y servicios, al tiempo que aceleró proyectos de infraestructura ligados al torneo.

Gabriela Siller, directora de Análisis Económico de Banco Base,

estimó que cerca de dos terceras partes del crecimiento trimestral se vinculan al efecto económico del mundial de la FIFA.

El impacto neto del evento sobre la economía mexicana en todo 2026 se calcula en 0.17 puntos porcentuales; el resto del avance refleja una recuperación tras el débil arranque del año. Por sectores, las actividades primarias (agricultura, ganadería y pesca) lideraron con un salto anual de 7.3 por ciento.

Las terciarias, que agrupan comercio, transporte, turismo y servicios, crecieron 2.5 por ciento, beneficiadas por la mayor movilidad y el gasto asociado al torneo. Las secundarias (industria, manufactura y construcción) avanzaron 0.8 por ciento, respaldadas por las obras vinculadas al evento deportivo. El repunte del segundo trimestre marca una mejora respecto a 2025.

El dato

Aunque los efectos extraordinarios del mundial no se repetirán en el resto del año, el fortalecimiento del turismo, el comercio, la construcción y el agro le permitió a México retomar una trayectoria de crecimiento

Hoy opina

La infancia frente al algoritmo

ARTURO MAXIMILIANO

Hubo un tiempo en que la gran discusión de política pública consistía en llevar el internet hasta el último rincón del país. Se tendieron redes, se desplegaron antenas, se repartieron computadoras y se prometió cerrar la brecha digital. Con razón. El acceso a la información se convirtió en uno de los grandes igualadores del siglo XXI.

Hoy, sin embargo, la pregunta ha cambiado por completo. Ya no discutimos cómo conectar a nuestros hijos. Discutimos cómo protegerlos una vez que están conectados.

La decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum de abrir un debate nacional sobre el acceso de niñas, niños y adolescentes a las redes sociales refleja un cambio de época. Hace apenas una década, una propuesta así habría parecido impensable. Hoy, gobiernos de muy distintas orientaciones políticas (desde Europa hasta Oceanía) coinciden en que el modelo actual merece ser revisado.

No porque el internet sea el enemigo, sino porque las redes sociales dejaron hace tiempo de ser simples espacios de convivencia para convertirse en sofisticadas máquinas de atención.

Cada segundo que un adolescente permanece frente a una pantalla representa información, publicidad, ingresos y datos para empresas cuyo valor se mide en cientos de miles de millones de dólares. No venden únicamente tecnología. Venden tiempo humano.

Cuanto más joven es el usuario, mayor es el valor de conservarlo. Ese es el verdadero centro del debate.

Durante años hablamos de libertad digital como si la única amenaza proviniera del Estado, pero el siglo XXI nos enfrenta a una realidad distinta: también existe una concentración privada de poder capaz de moldear comportamientos, emociones y hábitos cotidianos a una escala nunca antes vista.

Los algoritmos ya no solo organizan la información que vemos. Deciden qué nos indigna, qué nos entretiene, qué nos preocupa y cuánto tiempo permanecemos conectados. En el caso de los menores de edad, cuyo desarrollo neurológico aún está en proceso, la discusión deja de ser exclusivamente tecnológica para convertirse en un asunto de salud pública.



AL DIÁLOGO



ADQuerétaro

aldialogo.mx



SOLUCIÓN EN **TRÁMITES Y SERVICIOS**



INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AD Querétaro: contenido útil, vigente y sin fecha de caducidad. Más que noticias, conocimiento que transforma. En papel, web y redes. El medio que trasciende.

#DelDía

EDITOR: SALVADOR CASTILLO



Reconoció que se requiere un debate profundo. CORTESÍA

EVALÚAN CREAR
UNA NUEVA LEYAnalizarán
denuncias
falsas contra
docentes

Irán Hernández

El diputado de Morena, Ulises Gómez de la Rosa, consideró importante retomar el debate sobre la iniciativa que establece un marco de protección jurídica para maestros y trabajadores de la educación, considerando la protección de las mujeres o posibles víctimas de delitos como el abuso sexual.

“Es un tema de debate profundo en el que hay que cuidar muy bien todas las aristas. Primero hay que proteger los derechos de la mujer, los derechos de género, que se me hace también muy importante, pero también este equilibrio que debe haber en la impartición de justicia con la presunción de inocencia”, declaró el diputado.

En mayo de 2025, la diputada local del Partido del Trabajo (PT), Claudia Díaz Gayou, presentó una iniciativa para establecer un marco legal de protección frente a denuncias falsas, garantizar el debido proceso administrativo y reconocer el contexto sensible en el que se desempeña el personal docente.

DESPUÉS, NUEVA LEY DE BIENESTAR ANIMAL

Prioriza Arturo
Maximiliano la ley
de seguridad vial

La iniciativa del bienestar animal ha tenido complicación en los consensos, reconoció el diputado



Retomarán la discusión al volver de vacaciones. IRÁN HERNÁNDEZ

Irán Hernández

El coordinador del grupo legislativo de Morena, Arturo Maximiliano García Pérez, afirmó que primero se buscará la aprobación de la iniciativa de seguridad vial y posteriormente la nueva ley de bienestar animal, debido a que esta última ha tenido complicaciones en los consensos.

Luego de que el diputado local del PAN, Mauricio Cárdenas Palacios, solicitó acelerar la aprobación de la iniciativa de bienestar animal, el legislador del partido guinda explicó que Cárdenas contribuyó en la propuesta a través de foros; sin embargo, la iniciativa está en el proceso de redacción.

García Pérez, también presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local, destacó que coincide con Cárdenas; sin embargo, dijo que están pendientes algunos con-

sensos y adelantó que esta iniciativa está avanzada.

“A mí me toca una parte que es compleja, que es la redacción real de esta ley y encontrar un consenso entre puntos de vista muy diferente”, explicó.

Entre los temas de la iniciativa de bienestar animal resalta la esterilización, reconocer a las mascotas como seres sintientes, entre otros aspectos de derechos. Mencionó que el debate de ambas iniciativas será retomado una vez que concluya el periodo vacacional del Congreso local.

EL DIPUTADO DE MORENA DESTACÓ LA NECESIDAD DE CONSTRUIR ACUERDOS CON LEGISLADORES DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS

MANTIENEN OPERATIVO
VIALENB. QUINTANA

Tras las reuniones de coordinación con el Ejército Mexicano, la siguiente etapa de la construcción en B.

Quintana no requiere modificaciones, por lo que el alcalde de Querétaro, Felipe Macías, indicó que el dispositivo permanecerá sin cambios.

Hoy opina

Tecnología, redes
sociales y el futuro
de México

MAURICIO RUIZ OLAES

En los últimos meses, a nivel nacional ha surgido en la conversación pública el debate acerca de la necesidad de regularizar el uso de dispositivos electrónicos en las escuelas como tabletas y celulares. De acuerdo a lo presentado por el secretario Mario Delgado en ‘La conferencia del pueblo’, más del 70 por ciento de la población de seis años o más es usuaria de internet y este porcentaje se eleva a 90 por ciento durante la adolescencia. El uso de estos dispositivos se da tanto en las escuelas como fuera de ellas, es decir, no es una responsabilidad única del sistema educativo.

De acuerdo con la información presentada por especialistas, el uso excesivo de redes sociales representa una mayor vulnerabilidad frente a la presión social, hábitos nocivos y problemas de salud mental. Además, puede afectar el desarrollo cognitivo, reducir la capacidad de atención, alterar el sueño, fomentar el sedentarismo y sustituir actividades como la convivencia presencial, el aprendizaje y la construcción de la identidad. Debido a esto, se puede presentar en las niñas, niños y adolescentes una menor tolerancia a la frustración, bajo rendimiento escolar, dificultades para el autocontrol, menor paciencia y problemas para resolver conflictos.

Por ello, la presidenta Claudia Sheinbaum ha propuesto llevar a cabo foros de análisis y discusión encabezados por especialistas en la materia, con el objetivo de que la regulación de la tecnología se base en evidencia científica, respetando todos los derechos y procurando un sano desarrollo humano. También se invitará a participar a padres y madres de familia, tutores, docentes y directivos escolares para construir una iniciativa de regulación de los dispositivos electrónicos y redes sociales.

Esta discusión se da en medio de una época en la que la tecnología, redes sociales y el internet conviven todo el tiempo, día y noche, con nosotros. Está en nuestras manos hacer del internet una herramienta de beneficio para las niñas y niños y que la era digital impacte positivamente en sus vidas y en su futuro.





#Acentos

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Sobreaviso

Regulación de miedos

RENÉ DELGADO

✉ @SobreavisoO

No, no hay error en el título. No solo se trata de regular medios, sino también de regular miedos. La cada vez más compleja situación política del Gobierno y Morena no permite pensar que la idea de proteger a las audiencias de radio y televisión responda a ese sano propósito. No, la circunstancia lleva a considerar la malsana intención de, si no controlar, sí regular al quinto poder que, hasta ahora, escapa parcialmente al dominio pleno del oficialismo: a la prensa radiofónica y televisiva, y quizá —como ya lo sugirió la misma mandataria— a la impresa y digital.

Pese a la experiencia dejada por el presidencialismo exacerbado y con prisa no exenta de tropiezos y triquiñuelas, el Ejecutivo en conjugación con Morena sometió bajo su férula al Legislativo y más tarde al Judicial. Luego, subsumió, neutralizó o de plano borró el contrapeso de los organismos constitucionales autónomos. A ese cúmulo de poder se agregó de regalo otro: la nulidad opositora que nomás no sale de su marasmo.

En aquellas acciones emprendidas, el argumento parecía obedecer al pragmatismo con uno que otro destello de sensatez: ejercer sin límite la fuerza de la mayoría; democratizar la justicia para desterrar privilegios y corrupción e impartirla con sensibilidad social; y practicar la austeridad administrativa en beneficio del gasto social. A la postre, sin embargo, aquello resultó en el socavamiento de derechos y equilibrios, dando lugar a una destemplada concentración de poder que paradójicamente se dispersó por su pésimo concepto e instrumentación y prendió la mecha de una implosión.



La ley para proteger a los animales no puede seguir esperando

Diputado local por el distrito 6.

MAURICIO CÁRDENAS PALACIOS

La historia de Rocky conmovió e indignó a miles de personas. Un perro de 14 años murió tras ser arrastrado y atropellado por quien debía protegerlo. Su caso refleja una crueldad inaceptable y nos obliga a preguntarnos cuántas tragedias más deberán ocurrir antes de actuar con la seriedad que este problema exige.

La indignación social demuestra que cada vez más personas entienden que los animales merecen un trato digno. Sin embargo, las emociones no bastan. La verdadera diferencia la hacen las instituciones cuando convierten esa exigencia en leyes eficaces y políticas públicas.

En Querétaro existe una oportunidad que no podemos dejar pasar. Durante meses construimos una propuesta de Ley de Bienestar Animal mediante más de 30 foros y mesas de trabajo con especialistas, veterinarios, académicos, asociaciones, rescatistas y activistas. Ese esfuerzo colectivo dio como resultado una base sólida para una legislación moderna y aplicable.

Hoy corresponde dar el siguiente paso. La protección animal debe estar por encima de cualquier diferencia política. Cada día sin una ley actualizada significa mantener vacíos legales y herramientas insuficientes para prevenir y sancionar el maltrato.

Por ello, hago un llamado a mis compañeras y compañeros diputados para retomar los trabajos, construir los acuerdos necesarios y llevar la Ley de Bienestar Animal al pleno. Rocky ya no puede ser salvado, pero su historia debe impulsarnos a actuar antes de que otra tragedia ocurra. Los animales no pueden seguir esperando.



CUMPLIDOS

Los alcaldes panistas de la zona metropolitana lideran el 'ranking' de promesas cumplidas en Querétaro: 125 de 245 totales. 'Felifer' Macías encabeza con 55 por ciento, pero en efectividad destaca Jairo Morales (Huimilpan) con 70 por ciento. Avanzan a mitad de trienio, sí, pero el dominio urbano revela un desequilibrio:

los municipios periféricos quedan rezagados. Aún faltan los compromisos del Cabildo Metropolitano. Cumplir es lo mínimo; la verdadera prueba será la equidad y el impacto real en toda la entidad.

Consulta el Monitor de Promesas de Campaña en el portal sonperfiles.com



¿COMISIÓN?

El vacío legal en Querétaro sobre actos anticipados de campaña es un descuido político, según la percepción de la dirigente estatal del PRI, Abigail Arredondo, quien advierte, además, que se avecina una lluvia de denostaciones para 2027, con pintas de PAN y Morena ya visibles desde 2025. La reforma electoral fue simulacro, aseguró, pues se ignoró a Adriana Meza, la diputada del PRI. Estas lagunas permiten la promoción sin castigo.

Mientras el Gobierno centraliza comunicaciones, urge cerrar esos huecos para una democracia real, no de apariencias.



FEMINISTA

Santiago Nieto se autoproclamó feminista y destacó que la 4T en Querétaro impulsa la igualdad de cara al 2027. Su llamado a más derechos y participación plena para las mujeres suena necesario, pero también lo es cuidar que el feminismo no se convierta en bandera política de los comités de defensa, invocando a la "presidentA" como prueba de hechos. Esta estrategia podría no ser entendida como convicción. Frente a las "viejas formas", la verdadera ruptura exige resultados medibles, no mayúsculas ni eslóganes. La Transformación sin igualdad real seguiría siendo solo retórica. ¿Cuántas mujeres impulsará la 4T en el 2027?

De chile, mole y pozole

Censura blanda

KIKE MIRELES

✉ @kikemireles

La polémica surge por la presentación de los lineamientos generales para la protección del derecho de las audiencias. Estos lineamientos vienen a raíz de la aprobación de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión de 2025.

El problema está en quién va a garantizar su puesta en marcha: el derecho de las audiencias a información real; es precisamente la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, comisión que depende direc-

tamente del Poder Ejecutivo del país.

De hecho, los integrantes de esta comisión son propuestos al Senado por la misma presidencia.

Es decir, el Gobierno será el encargado, a través de esta comisión, de decidir qué es real y qué es mentira, y por ende también será quien decida a quién sancionar, a quién multar y a quién quitarle de plano una concesión.

Claro, que lo están vendiendo como tú audiencia tienes derecho a que te digan la verdad, pero lo que no te están diciendo es que ellos van a decidir qué es la verdad.

Aquí vale la pena recordar lo que Levitsky y Ziblatt dijeron en su libro '¿Cómo mueren las democracias?'. Ellos aclaran que las democracias no mueren solamente con golpes de Estado, sino también a través de regulaciones que buscan silenciar a toda costa la crítica.





#SanJuanDelRío

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Jena Guzmán

Con el propósito de fortalecer la seguridad y mejorar la imagen de dos de los espacios públicos más concurridos del municipio, el Gobierno de San Juan del Río pondrá en marcha un programa de rehabilitación del alumbrado en los jardines de la Familia e Independencia, trabajos que deberán estar concluidos antes del 15 de septiembre.

El secretario de Servicios Públicos Municipales, Ernesto Mora Rico, informó que la intervención principal se desarrollará en el Jardín de la Familia, donde serán colocados 18 bolardos de 2.7 metros de altura para mejorar la iluminación a nivel peatonal, ya que las copas de los árboles impiden que la luz de las luminarias actuales llegue de manera adecuada al piso.

“Vamos a intervenir ahora en la cuestión de un mantenimiento de alumbrado público. Consiste en la colocación de 18 bolardos; cada bolaro mide dos metros con 70 centímetros de altura. Son bolardos que iluminan aproximadamente la mitad, ¿por qué?, porque las copas de los árboles ya están muy altas, para que quede la iluminación, digamos, a ras de los ciudadanos y podamos tener ese espacio bien iluminado, que es un espacio muy



Para el Jardín Independencia se destinarán 400 mil pesos. JENA GUZMÁN

RENOVARÁN LUMINARIAS EN JARDÍN DE LA FAMILIA

Modernizan alumbrado de jardines públicos

El dato

La inversión conjunta superará el millón de pesos para fortalecer el alumbrado de ambos espacios públicos.

bonito y se pueda rescatar con la iluminación”, explicó.

Como parte del proyecto, será necesario retirar temporalmente parte del adoquín para instalar el cableado eléctrico de manera subterránea y posteriormente reponer el pavimento, a fin de conservar la imagen del jardín.

De manera paralela, el Municipio efectuará trabajos de mantenimiento integral en el Jardín Independencia, donde serán rehabilitadas las 18 lu-

minarias existentes, mediante la sustitución de módulos LED, ‘drivers’ y otros componentes, además de realizar labores de limpieza y revisión del sistema eléctrico.

A estas acciones se sumará la instalación de seis nuevos postes con luminarias en una zona donde actualmente se presentan condiciones de baja visibilidad, con el objetivo de eliminar puntos oscuros y brindar mayor seguridad a los visitantes.

A TRAVÉS DE LA SEDATU

Impulsan regularización de predios

Jena Guzmán

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), por conducto del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), avanza en el proceso de regularización de asentamientos humanos en el municipio de San Juan del Río, priorizando actualmente los trabajos en la colonia Ranchos Unidos Banthí y la comunidad de La Estancia.

El representante de la Sedatu en Querétaro, Diego Cabrera Leal, informó que de manera reciente se efectuaron reuniones con habitantes de Ranchos Unidos Banthí para dar inicio a las gestiones encaminadas a otorgar certeza jurídica sobre la propiedad de los terrenos.

El funcionario señaló que otro de los proyectos en marcha corresponde a la comunidad de La Estancia, donde la dependencia federal trabaja de manera coordinada con autoridades ejidales y representantes comunitarios para avanzar en los procedimientos necesarios que permitan incorporar a los habitantes al programa de regularización.

“Un tema de regularización que también estamos atendiendo con la intervención tanto del ejido como de la comunidad es La Estancia”, comentó Cabrera.



FOTO: JENA GUZMÁN

ESTIMAN REUNIR 5 MIL COSTALES PARA PREVENCIÓN POR LLUVIAS

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles contingencias por lluvias, el Gobierno municipal de San Juan del Río fijó como meta contar con 5 mil costales para proteger las zonas más vulnerables del municipio, además de reactivar el puesto de mando y mantener la coordinación entre las corporaciones de emergencia. El presidente municipal Roberto Cabrera Valencia informó que actualmente el municipio dispone de alrededor de 2 mil costales, aunque se trabaja para incrementar esa cantidad y distribuirlos estratégicamente en colonias y comunidades donde históricamente se presentan escurrimientos e inundaciones. JENA GUZMÁN

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

VIERNES
31 DE JULIO DE 2026
Año 23 Número 8259

ad
QUERÉTARO

#OrdenUrbano

IMPULSAN REGULARIZACIÓN

La Sedatu avanza en la regularización de asentamientos humanos, priorizando los trabajos en la colonia Ranchos Unidos Banthí y la comunidad de La Estancia. **PÁG. 15**



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



REHABILITAN ALUMBRADO

Para fortalecer la seguridad y mejorar la imagen de dos de los espacios públicos más concurridos del municipio, se mejorará el alumbrado público. /Jena Guzmán **PÁG. 15**



FOTO: JENA GUZMÁN

#DerechosHumanos

INAUGURA 'FELIFER' FORO PARA CONSTRUIR OPORTUNIDADES

El alcalde de Querétaro, 'Felifer' Macías, inauguró el Foro Vidas en Transición: Autonomía, Género y Derechos Humanos en el Tratamiento Residencial de Niñeces, Adolescencias y Mujeres. **PÁG. 05**

Acentos
Hoy opinan:

Arturo Maximiliano



#Prevención PREPARAN COSTALERAS ANTE LLUVIAS

El Municipio de San Juan del Río fijó como meta tener 5 mil costales para proteger las zonas más vulnerables del municipio. **PÁG. 15**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:

427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:

427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal
de Desarrollo
de San Juan
del Río



Trámites
San Juan
del Río



Plan de Manejo
de la Zona de
Monumentos
Históricos